

Toluca de Lerdo, México, 21 de agosto de 2019.

Acta Estenográfica de Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de la Institución, sito en Paseo Tollocan No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Bueno, muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en términos de lo que disponen los artículos 4, Fracción I, inciso c); 10, Fracción I y IV; 11, Fracción I; 25 y 58, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto.

Voy a pedirle a la maestra Verónica Veloz, Verónica, que nos hagas favor, en tu carácter de Secretaria Técnica, de iniciar los trabajos pasando lista de presente y, en su caso, hagas la declaración de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, señor Presidente.

Buenos días, antes que nada, a todas y a todos los integrantes de la Comisión.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Presidente, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Y ahora procedemos con las representaciones de los partidos políticos.

Por parte del PAN, se encuentra con nosotros el representante suplente ante el Consejo General, el doctor Gabriel García Martínez. (Presente)

Por parte del PRI, se encuentra con nosotros el representante suplente por parte del Partido Revolución Institucional, licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Así también se encuentra presente por parte del PRI, Carolina Mora Silva. (Presente)

Por parte del PT se encuentra el día de hoy la licenciada María Esther Araujo Mejía. (Presente)



Del Partido Verde Ecologista de México, Andrés García Vázquez. (Presente)

Por parte de Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández. (Presente)

Por parte de Nueva Alianza Estado de México, Óscar Reyes Cuadros. (Presente)

Y la de la voz, la Secretaria Técnica, María Verónica Veloz Valencia. (Presente)

Presidente, le informo que se encuentran presentes las consejeras y el Consejero con derecho a voz y voto, así como las y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del Artículo 11, Fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para continuar con la sesión.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Verónica.

En virtud de que existe el quórum legal, también con fundamento en lo que dispone los artículos 10, Fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, vamos a dar inicio formal a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 11 horas con 13 minutos del día 21 de agosto del 2019.

Y le pido a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la Lectura y aprobación del Orden del Día.

La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria.
4. Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, del año 2019, así como enero y febrero del año 2020.



5. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Está a consideración de las y los representantes de los partidos políticos, así como de las consejeras y Consejero Electoral la aprobación del orden del día.

Y se les consulta si desean incluir algún asunto general.

Voy a darle uso de la palabra a la representación del PAN, Gabriel, el doctor Gabriel García.

Tienes el uso de la palabra.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Nada más si me pueden apuntar un asunto general, es respecto a algunos comentarios en cuanto al uso del CePAv.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy bien.

Vamos a anotar, Verónica, el asunto general que señala la representación del PAN.

Si no hay otro, algún asunto general a tratar, le pido a la Secretaría Técnica que requiera entonces el consenso de las y las representaciones de los partidos políticos, así como el voto de los consejeros con relación al orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, señor Presidente.

Preguntaría en primer lugar a las y los representantes de los partidos políticos presentes si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día propuesto, con el asunto general propuesto por el PAN sobre los comentarios del uso del CePAv.

Existe consenso.

Solicito ahora a las Consejeras y al Consejero Electoral si están de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto para la presente sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



Señor Presidente, la propuesta del orden del día ha sido aprobada por el consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

Si me permite, Presidente, también informo que se incorpora la representante del PRD, la licenciada Aketzalli Alcalá Benítez.

Buenos días.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Bien, muchas gracias, Verónica.

Te pediría entonces que continuaras con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación del acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: En virtud de que el acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria forma parte de la documentación que fue remitida junto con la convocatoria, con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le pido a la Secretaria Técnica consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para dispensar la lectura de dicha acta.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, señor Presidente.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria, que, en su oportunidad, les fue entregada con la convocatoria.

Existe consenso.

Se solicita respetuosamente a las Consejeras y al Consejero si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

La propuesta ha sido aprobada por consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Bien, una vez que se acordó la dispensa de la lectura del acta, les pregunto si tienen alguna observación o comentario sobre la misma.

De no existir observaciones, le pido a la Secretaría Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente, Verónica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Solicito a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto al acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el día 5 de marzo de 2019, que, en su oportunidad, les fue entregada para su conocimiento.

Existe consenso.

Solicito ahora a las Consejeras y al Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, respetuosamente, si están de acuerdo en aprobar el acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El acta estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria ha sido aprobada por consenso de las y los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Verónica.

Te pediría entonces que le des trámite al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día corresponde al número cuatro, y es el relativo al Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, así como enero y febrero del año 2020.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Bien, muchas gracias, Verónica.

Voy a pedirle a la Secretaría Técnica de la Comisión, aunque ya estamos familiarizados con el procedimiento, que nos expliques, Verónica cuál es la mecánica que utilizaremos, y luego los resultados correspondientes.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, señor Presidente.

Como es ya costumbre, para realizar nuestro sorteo para el uso del Centro de Producción Audiovisual, nos acompaña nuestra compañera edecán, quien estará al frente, y estará sacando cada una de las esferas, y en el orden que vayan saliendo, se van a ir incorporando en el calendario, y ahí vamos a tener impactados el orden en que las representaciones de los partidos políticos harán uso del Centro de Producción Audiovisual en los meses que ya hemos señalado.

Entonces, le pedimos a la edecán si nos apoyas con ir sacando las esferas, y los irá mostrando para que los vayamos impactando.

El primero en salir en el sorteo corresponde al PRD.

El segundo en salir corresponde al PRI.

El tercero en participar en las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual corresponde a MORENA.

El cuarto en salir en este sorteo, el día de hoy corresponde al PT.

El quinto en este sorteo corresponde al PAN.

Procedemos para sacar la esfera del sexto lugar, y corresponde a Nueva Alianza, Estado de México.

El número siete de este sorteo, corresponde a Movimiento Ciudadano.

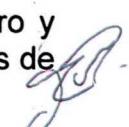
Y en la esfera número ocho, el partido que como ustedes saben, es el Verde.

Gracias.

Integrantes de esta Comisión, el orden en que resultaron sorteados por partidos políticos, fue el siguiente: uno, PRD; dos, PRI; tres, MORENA; cuatro, PT; cinco, PAN; seis, Nueva Alianza, Estado de México; siete, Movimiento Ciudadano; y ocho Verde Ecologista de México.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Una vez conocido el orden en que los partidos harán uso del Centro de Producción Audiovisual, se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión para que elabore los calendarios correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año del 2019, así como enero y febrero del próximo año, y se los haga llegar de manera oficial a los integrantes de esta Comisión.



Les pregunto si tienen algún comentario, intervención sobre el sorteo.

De no ser el caso, Verónica, te pediría que le des trámite al siguiente punto del orden del día, que es el Asunto General planteado por la representación de Acción Nacional, Verónica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el cinco, y corresponde a Asuntos Generales.

En esta ocasión el representante del Partido Acción Nacional pidió la palabra para hacer algunos comentarios sobre el uso del Centro de Producción Audiovisual.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Verónica.

Le doy la palabra a la representación del PAN.

Gabriel.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias, estimado maestro Saúl.

Esta Comisión, por sus características sesiona, bueno, la última sesión fue hace seis meses, que fue la anterior, ciertamente hay muchas actividades que se hacen en materia de difusión de propaganda, acceso a medios, y que se informan quizás en otras instancias.

Pero aprovechando esta sesión, quiero hacerle un reconocimiento al equipo de Comunicación Social por los trabajos que se están haciendo, que se verifican en este primer semestre del año. La dinámica que tienen en redes sociales, es muy importante y mucha interacción, y sobre todo que tenemos que estar haciendo uso de las técnicas de comunicación que se encuentran más en boga y que incluso son un poco más económicos, ahora que estamos hablando del tema de eficientar el gasto público.

También, respecto al uso del CePAv, también un agradecimiento por el profesional apoyo que nos ha dado el Área de Comunicación Social, en las actividades que hemos estado realizando como Partido Acción Nacional, en las fechas que nos han señalado para que hagamos algunas actividades.

Afortunadamente nos han abierto una gran ventana y, bueno, estamos aprovechando una gran ventana que nos abre el Instituto y nos han estado

apoyando algunas figuras del Partido Acción Nacional a nivel estatal y nivel nacional.

Ya tuvimos la oportunidad de que grabara el Presidente del partido del Estado de México, y también muy importante lo que nos, hemos tratado siempre de cuidar en no ver todo con los lentes azules, como decía un compañero panista, tener otro punto de vista respecto a temas de democracia y temas políticos y también el agradecimiento a que se ha dado esa apertura por parte de los señores consejeros para acompañarnos en algunas grabaciones.

Nos ha acompañado el Consejero Presidente y precisamente los tres miembros de esta Comisión, muchas gracias por sus valiosas participaciones, nos enseñan, nos muestran otra forma de ver el Proceso Electoral y, sobre todo, que se note que los partidos políticos estamos cerca y que escuchamos a las autoridades electorales.

Yo creo que ya tendremos un poco más adelante, donde no sólo tendríamos a la autoridad electoral administrativa, sino también buscaremos que nos estemos acercando a la autoridad jurisdiccional electoral.

Y de las fechas, la verdad es que no porque no saliéramos primero, parece de mala suerte, incluso las fechas del 13 y 17 de septiembre, precisamente a partir del 13 de septiembre, es el 80 aniversario del Partido Acción Nacional, que fue una asamblea que inició un 13 de septiembre y terminó por ahí, por el 16, 17, oficialmente el 16 y creo con la fiesta siguieron hasta el 17, y pues bueno, precisamente con estos 80 aniversario y seguramente vamos a seguir ocupando esos espacios.

También quiero agradecer a los compañeros de los partidos políticos, donde alguna vez hemos tenido problemas con una fecha, porque a veces las personas que nos hacen el favor de acompañarnos en algunas cápsulas pues no nos acomodan las fechas, pues ha habido esa apertura de que podamos intercambiar algunas grabaciones.

Espero que podamos seguir contando con el apoyo del área de comunicación social, de los consejeros que están a cargo de estas áreas.

Y es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Gabriel por tus comentarios.

No sé si alguien más quisiera hacer un comentario sobre el Asunto General.

La Consejera Daniella Durán.

Daniella, tienes el uso de la palabra.



CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejero Presidente.

Nuevamente buenos días.

Más bien, agradecerle los comentarios a la representación del Partido Acción Nacional y habernos tomado en cuenta para este tipo de ideas, siempre agradecemos la participación de todas las representaciones políticas y que siempre son sumamente generosos con nosotros.

También me sumaría al agradecimiento al Área de Comunicación Social, que siempre está muy atenta y nada más diría nada más un comercial, el CePAv es un gran instrumento con el que contamos todos desde hace más de una década y que incluso gracias a ellos nos ha permitido ahorros importantes.

Por ejemplo, si lo hiciéramos con alguna empresa externa, nos cobrarían incluso un 30 o un 40 por ciento más y, bueno, no solamente el CePAv, digo, sabemos que contamos con algunos otros tipos de facilidades en el Área de Comunicación Social que nos permite presentar justamente a la ciudadanía nuestra cara, nuestra visión y lo que hacemos dentro y fuera de Proceso Electoral.

Muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí muchas gracias, y ya mejoró mucho el maquillaje, no sé si lo trajeron ustedes, pero..., maquillaron bastante bien la última vez.

Si no hay más comentarios sobre el Asunto General, lo daríamos por agotado.

Y le pediría a la Secretaria Técnica Verónica que pasaras...

¡Ah perdón!, permíteme nada más otro asunto que va a señalar la representación del PRI, Julián Hernández, tienes el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, Presidente.

Muy buenos días a todos.

En primer lugar, también sumarnos a la felicitación al Área de Comunicación Social y, asimismo, en una comisión diversa a ésta, solicitamos también de que se hiciera una presentación del plan de medios.

La verdad es que vemos diferentes piezas de comunicación en los espacios que tiene destinados el Instituto ahorita y sí quisieramos saber cómo está estructurado el plan de medios y en particular las piezas de comunicación que se han venido



presentando durante el primer semestre, y en todo caso cuál va a ser el seguimiento que se le va a dar en el segundo.

Y asimismo, qué planes tienen en cuanto al manejo de redes sociales, porque ya la verdad es que es muy gratificante, nosotros tuvimos la experiencia de transmitir una capacitación que tuvimos a través de una plataforma informática y creo que es algo que nos ayuda a acercarnos con la población, con la ciudadanía en general, pero sí quisiéramos conocer a detalle cómo está estructurado el plan, cuáles son las piezas de comunicación y sobre todo cómo están manejando las redes sociales ahorita, porque creo que es algo muy importante para nosotros y también, si en todas ya se está destinando también ponerles el Código QR para acceder rápido a todos los procedimientos, para tener conocimiento de todo lo que se va desarrollando en el Instituto.

Y, sobre todo, facilitar y utilizar toda la estructura que tenemos aquí en el Instituto para, sobre todo, posicionar el Instituto.

Sería un asunto que, si no se puede contestar ahorita, que sí nos hicieran un informe, o bien, que se pudiera convocar a una sesión extraordinaria de la propia Comisión para que hiciera la presentación correspondiente, digo, no es limitativo que estemos sesionando cada seis meses por una situación que nos establecen los lineamientos para la realización del sorteo, porque nada más dice que es semestral cuando es de manera ordinaria y cuando es Proceso Electoral pues sí es cada bimestre, ¿no?

A nosotros nos llamaba la atención, inclusive, el que el día de hoy estuviéramos ya metiéndonos en el próximo año, pero digo, bueno, pues así lo tienen, lo están manejando ustedes. Yo creo que el semestre debe de ser de un año completo, esto es, el año lo debemos de dividir en dos semestres y a partir de ahí nosotros hacer el sorteo, más sin embargo ustedes lo manejan de esa manera, lo respetamos, pero sí quisiéramos saber cómo están atendiendo este tipo de situaciones.

Por el momento sería cuanto.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muchas gracias, Julián.

Verónica, hace un planteamiento Julián, sobre la posibilidad de conocer la estrategia de medios que el Instituto ha venido desarrollando.

No sé si quieras hacer uso de la palabra, o tomamos la petición de Julián de poder sesionar más adelante, pero que nos hagas llegar una propuesta de cuál es el plan de medios que está llevando a cabo el Instituto.

No sé si quiera hacer uso de la palabra Verónica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:
Gracias, Consejero Presidente.

Gracias al representante del PRI.

Y con gusto preparamos el informe para que puedan conocer, ¿no?, toda la representación de los partidos políticos, el plan de medios con el que cuenta la Unidad de Comunicación Social, y se los podemos hacer llegar, con gusto, para que conozcan sobre las estrategias sobre los spots, sobre todas las dinámicas que se realizan en el área de Comunicación Social.

Con mucho gusto, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muchas gracias.

Le voy a dar el uso de la palabra también al doctor Gabriel.

Gabriel, de la Representación de Acción Nacional.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias, maestro Saúl Mandujano.

Me sumo también al comentario del compañero representante del Partido Revolucionario Institucional, respecto a tener ese conocimiento de plan de medios.

Yo creo que está haciéndose muy buen trabajo en el Área de Comunicación, tenemos también un seguimiento de las notas de todo lo que se está generando por parte del Instituto.

¿Qué nos preocupa? Nos preocupa que, y es noticia, no, no lo digo yo ni es postura del Partido Acción Nacional, respecto a decir que la democracia es cara, que se está gastando, y que hay que recortarles dinero a los partidos políticos, a los institutos, que son pilares de la democracia, defensores de la democracia y que consolidan la democracia, porque tienen una, a veces se tiene una visión muy cortita de decir: "pues es que nada más son para organizar elecciones", y por supuesto que no.

Eso era hace muchos años donde se creaban las comisiones electorales, se jalaban de dos, tres cuates de la Secretaría de Gobernación, y ponían los consejos electorales.

Ahora ya hay un Instituto formado con más de 20 años, más de dos décadas, en todos los estados de la República, un órgano federal también creado para eso, bueno, nacional actualmente, donde tiene actividades todos los días, y todos los

días está promoviendo la cultura democrática, y tiene infinidad de actividades, precisamente para que no sea el tema democracia nada más cuando haya elecciones, sino que creemos y se consolide esa cultura democrática.

Entonces, es muy importante que tengamos la forma de que la difusión se dé no sólo en el círculo de partidos políticos o del Instituto o del área electoral, sino que en la ciudadanía general vean que el Instituto Electoral trabaja todo el tiempo, los 365 días del año, las 24 horas del día, y que tiene muchas cosas que ofrecer y muchas cosas que presentar a la ciudadanía.

Por eso nos llamaría la atención conocer ese plan de medios, o programa de medios, o como lo quieran desarrollar, para que veamos cómo se va a difundir fuera del círculo que representa esta materia electoral.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muchas gracias, Gabriel.

No sé si tengan algún otro comentario.

Si no, Verónica, retomaríamos tu ofrecimiento.

Le pediría a la Secretaría Técnica que nos preparé ese documento que ha señalado, lo haríamos del conocimiento de las representaciones, pero, también haríamos una sesión correspondiente para que pudiéramos conversar sobre el plan de medios, ¿no?, no sólo que lo tuvieran ustedes por escrito, sino convocar a una sesión de la Comisión, una reunión de trabajo para que pudiéramos escuchar los comentarios y las observaciones que al plan de medios pudieran hacerle los integrantes de la Comisión, Verónica.

Si no tienen otro comentario, daríamos por agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, daríamos por concluida la presente sesión el día de su inicio, siendo las 11 horas con 34 minutos.

Gracias por su asistencia.

- - - 000 - - -

Conclusión de la sesión.

La Secretaría Técnica elaboró el Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.



**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

**MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZALEZ
JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**


**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL**


**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA
SECRETARIA TÉCNICA**


**DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PAN ANTE EL CONSEJO GENERAL**


**LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI
ANTE EL CONSEJO GENERAL**


**CAROLINA MORA SILVA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN**


**LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ
BENÍTEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN**


**LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PT
ANTE LA COMISIÓN**


**ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PVEM ANTE LA COMISIÓN**


**LIC. EDGAR ÚLISES GÓNZALEZ
HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN**


**OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NA ESTADO DE MÉXICO ANTE LA
COMISIÓN**

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2019.